

TÍTULO: Grandes consumidores de energía ven que mecanismo que asegura disponibilidad de diésel para generar costaría hasta US\$ 160 millones

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
161417	2022-03-10	El Mercurio	Economía y Negocios	B 8

Imagen 1/1

INICIATIVA ESTÁ INCLUIDA EN EL DECRETO DE RACIONAMIENTO PREVENTIVO:

Grandes consumidores de energía ven que mecanismo que asegura disponibilidad de diésel para generar costaría hasta US\$ 160 millones

El viernes pasado, la Contraloría tomó razón y dio luz verde al decreto de racionamiento preventivo que viene a extender las medidas para enfrentar la estrechez del sistema hasta septiembre y que crea un inédito mecanismo para remunerar la mantención de una disponibilidad de diésel por motivos de seguridad para el suministro de electricidad.

Un estudio que presentará hoy Acenor —gremio que reúne a los principales consumidores de energía del país, incluidas las grandes mineras—, dimensionó el impacto y el costo que eventualmente tendrían estas medidas, apuntando que existirá un alto rango de variación del volumen de diésel, dependiendo de la disponibilidad de gas que haya en el sistema. El escenario más favorable requiere que el diésel de seguridad mensual sea poco más 136.000 m³, con un máximo

diario de 5.157 m³, mientras que en el más desfavorable, el volumen mensual de seguridad escalaría a más de 264.000 m³, con un máximo diario de 6.673 m³.

Ante este panorama, el estudio realizado por Cristián Muñoz, de Breves de Energía, adelanta que los costos de mantener una logística que permita disponer de los volúmenes de seguridad fluctuarían entre US\$ 82 millones y US\$ 161 millones. También advierte que la aplicación del decreto podría toparse con problemas como la escasez de unidades de transporte terrestre con rampas de almacenamiento y de conductores especializados, así como los distribuidores de petróleo podrían encontrar poco atractivo participar en el proceso de provisión de diésel.

"Es una logística que es prácticamente imposible alcanzar; por mucho que se quiera cumplir con esta

cantidad de petróleo, no hay unidades de transporte y de estanque, se deben comprar y difícilmente lleguen antes de septiembre. Esto pasó porque gran parte de estas unidades se han reconvertido para el transporte de agua", explica Muñoz.

Por su parte, el director ejecutivo de Acenor, Javier Bustos, añade que "la idea es dar una señal de alerta de lo que podría significar el decreto, si es necesario que se revise o cómo se va a implementar, de manera de mitigar costos. Esta es una medida que no es la apropiada, y además muy poco costo eficiente". El dirigente gremial agrega que además hay que tener en consideración los efectos de la guerra en Ucrania, que podría producir escasez en los mercados mundiales, por lo que los impactos se podrían incluso amplificar.



El viernes Contraloría tomó razón del decreto que crea el mecanismo. En la foto, una central a diésel.

EL MERCURIO